



CIRCULAR MINISTERIAL N° 19, AÑO 2019

La CIRCULAR es el mecanismo de comunicación oficial entre titulares del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) y los centros educativos oficiales y privados del país, a fin de orientar el desarrollo de las actividades pedagógicas y administrativas de conformidad al marco jurídico y a las normas vigentes. Según sea oportuno, el MINEDUCYT emitirá una o varias circulares durante el año.

ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

Estimados miembros del personal directivo, docente, administrativo y comunidad en general: el cuidado de la salud y la prevención de las enfermedades es responsabilidad de todos, por lo cual, en esta ocasión, les solicitamos promover la aplicación de las medidas preventivas contra la cría del zancudo.

La mejor forma de prevenir el Dengue, la fiebre Chikungunya y el Zika es educar a la población sobre la eliminación de todos los criaderos de zancudos. No existen vacunas que prevengan estas enfermedades, ni medicamentos que las curen; en este sentido, la medida más importante es la prevención.

RECOMENDACIONES PARA APLICAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

1. Educar al estudiantado por medio de una campaña permanente en los centros educativos, efectuando actividades tales como:
 - a. Recoger recipientes que acumulan agua, como latas, botellas, neumáticos, trozos de plástico y lona, garrafas, etc.
 - b. Destapar los desagües de los techos y eliminar todo lo que almacene agua lluvia
 - c. Eliminar el agua de los huecos de árboles, rocas, paredes, pozos, letrinas abandonadas y rellenar huecos de paredes donde pueda juntarse agua de lluvia
 - d. Tapar los recipientes en los que se almacena agua para evitar que acumulen larvas, como es el caso de tanques, pilas y cualquier depósito
 - e. Volcar todo contenedor que no se esté utilizando, como barriles, baldes, portamacetas, bebederos y otros
 - f. Lavar floreros cada tres días y
 - g. Mantener los patios y jardines sin malezas

2. Desarrollar la temática de prevención, en las aulas junto a contenidos curriculares vinculantes.
3. Según las edades, dejar tareas exaula en las que el educando comparta estos contenidos con la familia, promoviendo campañas en los hogares y que, al finalizar, reporte a la escuela las evidencias de las acciones realizadas.

San Salvador, martes 22 de julio de 2019

DIOS UNIÓN LIBERTAD




CARLA EVELYN HANANÍA DE VARELA
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

fo